

INFORME DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO DE GRADUADOS

CARRERA	Ingeniería Industrial
SEDE	Cuenca
CAMPUS	El Vecino
PERIODO	Septiembre 2013 – Febrero 2014
FECHA	Fecha en que fue elaborado el informe
DIRECTOR	Ing. Román Idrovo
RESPONSABLE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS	Econ. Fernando Vivar
NRO. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA PARA DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE	031-003-2013-01-30

1. Introducción

En el presente informe la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Cuenca da a conocer el trabajo realizado con respecto al seguimiento de sus graduados. Para esto se ha tomado como base el marco legal LOES, Art. 107.- Principio de pertinencia, y al Art. 142.- Sistema de seguimiento a graduados. Las actividades aquí detalladas se han realizado con el objetivo de mantenerse en contacto permanente con el graduado, aportando y monitoreando periódicamente su evolución profesional. Los resultados obtenidos de este seguimiento servirán para identificar las posibles mejoras que se puedan introducir en el Perfil de Egreso, el Perfil Profesional y el Currículo, de la carrera, considerando las necesidades planteadas por los graduados y las necesidades de mejora.

2. Planes de Mejoramiento aprobados por los Consejos de Carrera.

2.1. Análisis por acción de mejora

Acción de mejora:	Designar una comisión que estructure e inserte en el organigrama de la Universidad, la unidad de Seguimiento a Graduados, definiendo su posición jerárquica, considerando las necesidades de personal requerido, su perfil profesional y las funciones que deberán asumir.
Tiempos utilizados:	Febrero-Abril 2014
Cumplimiento:	100%
Número de beneficiarios:	100% de graduados de la carrera.
Fuentes de verificación:	Actas de reuniones de comisión; organigrama institucional.
Análisis de la acción de mejora: la propuesta de la Carrera, se refiere a una situación institucional. Por ello, el desarrollo de la acción de mejora se establece a manera de recomendación, su avance está sustentado en la decisión de instancias superiores.	

Resultados obtenidos: En la actualidad existe personal, cuyas funciones corresponden a tareas de soporte, se ha realizado la inclusión de la función Seguimiento a Graduados en el organigrama institucional y se encuentra en análisis el reglamento para su funcionamiento.

Acción de mejora:	Elaboración del Plan Nacional y reglamento de Seguimiento a Graduados.
Tiempos utilizados:	Febrero-Abril 2014
Cumplimiento:	Total
Número de beneficiarios:	100% de graduados
Fuentes de verificación:	Plan de seguimiento a graduados. Reglamento de seguimiento a graduados
Análisis de la acción de mejora: Los documentos permiten desarrollar tareas coordinadas en las distintas, lo cual lleva a realizar un trabajo coordinado y debidamente encaminado, al logro de los objetivos.	
Resultados obtenidos: Coordinación de tareas.	

Acción de mejora:	Formular las políticas institucionales, que servirán de base para dirigir las acciones y propuestas provenientes de las Carreras.
Tiempos utilizados:	Febrero-Abril 2014
Cumplimiento:	En proceso
Número de beneficiarios:	100% de graduados
Fuentes de verificación:	Documento en el que se establecen las políticas de la Universidad.
Análisis de la acción de mejora: Las políticas de la Institución, se encuentran en desarrollo, comprendido como un proceso de continuo mejoramiento y adaptación a las diferentes situaciones que, en un contexto de cambios en la Educación Superior, deben ir a la par de estas modificaciones.	

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Resultados obtenidos: Actividades sustentadas en los lineamientos planteados por la Institución.

Acción de mejora:	Establecer un cronograma de reuniones de representantes y directivos, visitas a la dirección de las carreras, acceso a información, uso de correo electrónico como medio validado para convocatorias, etc.
Tiempos utilizados:	Enero 2013 – Junio 2013
Cumplimiento:	70%
Número de beneficiarios:	100% de graduados
Fuentes de verificación:	Documento – Cronograma de reuniones
Análisis de la acción de mejora: Las reuniones no han sido regulares, de forma que se realicen evaluaciones, para establecer la necesidad o no de acciones correctivas, en función de los objetivos planteados.	
Resultados obtenidos: Reuniones en base de convocatorias.	

Acción de mejora:	Elaborar la planificación semestral, de obligatorio cumplimiento para los involucrados en el proceso.
Tiempos utilizados:	Febrero-Abril 2014
Cumplimiento:	0%
Número de beneficiarios:	100% de graduados
Fuentes de verificación:	Documento: Plan Semestral
Análisis de la acción de mejora: No se ha procedido a formular el Plan recomendado.	

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Resultados obtenidos: Ninguno.

3. Acciones de mejoras realizadas que no constan en el Plan de Mejoramiento.

3.1. Análisis por acción de mejora

Acción de mejora:	Acciones de comunicación continua, por medio del uso de redes sociales
Tiempos utilizados:	Inicio: Enero 2014. Aplicación continua.
Cumplimiento:	Total
Número de beneficiarios:	100%
Fuentes de verificación:	Accesos a redes sociales
Análisis de la acción de mejora: En la actualidad, las redes sociales se constituyen en un medio de comunicación de suma importancia, por ello, se recomienda su uso para mantener constante contacto con los graduados.	
Resultados obtenidos: Conocimiento de la situación laboral y personal de los graduados.	

4. Conclusiones

Las acciones desarrolladas han sido recibidas con beneplácito por los graduados, quienes han sugerido organizar una serie de eventos académicos, que les permitan actualizar y profundizar sus conocimientos.

5. Recomendaciones

Formular la planificación, desarrollar medios para efectuar el control de lo establecido e incorporar acciones encaminadas a corregir desviaciones entre lo real y lo planificado.

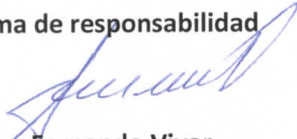
A nivel de carrera: Proponer eventos académicos, en función de las necesidades manifiestas de los graduados.

A nivel de sede: Elaborar un cronograma de reuniones. Actualización permanente e inmediata de la base de datos.

A nivel nacional: Destinar una mayor cantidad de recursos económicos para el fortalecimiento de las tareas de seguimiento a graduados y el desarrollo de actividades académicas, consistentes con la tarea mencionada.

Aprobado con resolución del Consejo de Carrera Nro. 327-019-2014-11-13

Firma de responsabilidad



Econ. Fernando Vivar
Delegado de Seguimiento a Graduados